

Pag 1 de 1

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**  
**DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**  
**ORDEN DE COMPRA No. 4816000257**

NUMERO DE PROVEEDOR:50001612 NIT [REDACTED]  
 NOMBRE DE PROVEEDOR:NIPRO MEDICAL CORPORATION SUC. EL S

LIBRE GESTION No. : 1Q16000045

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
7016135	GUANTE NO ESTERIL DE LATEX TALLA "L"	UN	1,288,821	\$ 0.040000	\$ 51,872,840000

DESCRIPCION CODIGO ISSS:	GUANTE NO ESTERIL DE LATEX TALLA "L"
DESCRIPCION COMERCIAL:	GUANTE NO ESTERIL DE LATEX TALLA "L"
MARCA DEL PRODUCTO:	NIPRO
MODELO :	NO APLICA
GARANTIA DE FABRICA:	NO DESCRITA EN OFERTA
VIDA UTIL DEL PRODUCTO:	36 MESES
FORMA DE ENTREGA :	VER CARACTERISTICAS TECNICAS
FORMA DE PAGO:	CREDITO 30 DIAS HABILIS , PRECIO INCLUYE IVA
PAIS ORIGEN DE FABRICACION:	MALASIA
PRESENTACION DEL PRODUCTO:	CAJA POR 100 UNIDADES
GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA:	36 MESES
DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA:	PARA LOS 3 ALMACENES REGIONALES
VALIDEZ DE LA OFERTA:	45 DIAS CALENDARIO
AÑO DE FABRICACION:	NO DETALLADO EN OFERTA
TIPO:	INSUMO QUIRURGICO
COLOR:	NO APLICA
NUMERO DE SERIE:	NO APLICA
TIPO DE OFERTA:	Oferta Básica
OBSERVACIONES DE LA OFERTA:	VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: MINIMO 2 AÑOS
OBSERVACIONES DE POSICION	NO APLICA
CARACTERISTICAS TECNICAS:	



Guante no estéril de látex talla "L". Forma de entrega: 880,000 unidades de 1 a 10 días hábiles después de recibir o/c y el resto (348,821) 10 de junio 2016. Distribución: 917,130 unidades para Almacén de Insumos Médicos Atención, 228,011 unidades para Almacén reg. de Occidente, 163,680 para el Almacén reg. de Oriente. la Soc. presenta número de registro sanitario del producto I.M. 028020032014. Vigencia de la orden de compra: hasta el 31 de dic. del 2016, desde la legalización de la misma. Ver anexo a esta orden de compra.

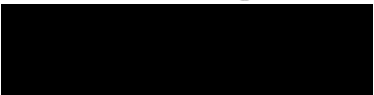
**VALOR TOTAL \$ 51,872,840000**

SI EL CONTRATISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES REGULADAS CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABLES.

SAN SALVADOR A LOS 21 DIAS DEL MES DE

abr. 1 de 2016

*Sofía Lorena de Rivas*  
 I.S.S.S.



CONTRATISTA



Lic. Sofía Lorena de Rivas